

Bogotá, D.C., de febrero de 2026

Señores

SECRETARÍAS DE EDUCACIÓN

Entidades Territoriales Certificadas

Asunto: Orientaciones metodológicas para el desarrollo del **Momento I** del Programa de Tutorías para el Aprendizaje y la Formación Integral PTAFI 3.0 en el año 2026

Estimados(as) secretarios(as), líderes de calidad y encargados del PTAFI 3.0 en las ETC, rectores de instituciones educativas, directores de centros rurales, formadores(as), docentes tutores(as) y docentes.

A continuación, remitimos las orientaciones metodológicas para el desarrollo del **Momento I** del Programa de Tutorías para el Aprendizaje y la Formación Integral PTAFI 3.0, correspondiente al inicio de la Ruta de Formación y Acompañamiento Pedagógico de la vigencia 2026.

En el marco del cierre del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 "Colombia Potencia Mundial de la Vida", el inicio de esta vigencia representa una oportunidad para consolidar y profundizar las transformaciones pedagógicas alcanzadas durante el cuatrienio. Los aprendizajes construidos colectivamente en territorio, la resignificación del tiempo escolar, la armonización y articulación curricular de las estrategias de formación integral (los Centros de Interés, educación CRESE y proyectos pedagógicos), las transformaciones pedagógicas y el fortalecimiento de las comunidades de aprendizaje, son logros que trascienden un periodo de gobierno y deben arraigarse como parte de la cultura institucional de los establecimientos educativos. Para el año 2026, el PTAFI 3.0 profundiza su apuesta por una escuela que se vive no para la vida, sino EN la vida, donde el territorio es coautor del proceso educativo y los Planes de Formación Integral operan como dispositivos culturales vivos que garantizan el derecho a una formación integral, autónoma, creativa y transformadora para niñas, niños, adolescentes y jóvenes.

Aprovechamos esta oportunidad para exaltar el compromiso y la labor liderada en territorio por las Secretarías de Educación, directivos, docentes, tutores (as), equipos dinamizadores, formadores (as), practicantes estudiantes y la comunidad educativa en general. Los aprendizajes y reflexiones obtenidos durante la implementación de la Ruta

en el año 2025 constituyen la base para el fortalecimiento del proceso propuesto para el año 2026.

I. Propósito del momento I

El propósito fundamental del Momento I es orientar a formadores (as), docentes tutores (as) y practicantes en la consolidación participativa, situada y contextualizada del Plan de Formación Integral de cada Establecimiento Educativo (PFI-EE), a partir de una lectura profunda del territorio. Este proceso implica su armonización con el Proyecto Educativo Institucional PEI, PEC, PEICR o PEGI y la armonización y articulación curricular entre estrategias de formación integral (Centros de Interés, educación CRESE y proyectos pedagógicos), áreas fundamentales y obligatorias y proyectos transversales.

Para el año 2026, el Programa se fundamenta en tres transformaciones que orientan la Ruta: (i) el PFI-EE como dispositivo cultural vivo que otorga sentido a las prácticas pedagógicas; (ii) el tránsito de la escuela PARA la vida a la escuela EN la vida, donde las dinámicas sociales, culturales y ambientales del entorno se incorporan como saberes valiosos al currículo y la diversidad es punto de partida para una educación pertinente; y (iii) la armonización y articulación curricular como pilares metodológicos para superar la fragmentación disciplinar y construir tejido educativo coherente.

II. Ejes estratégicos para el año 2026

La Ruta de Formación y Acompañamiento Pedagógico 2026 se estructura a partir de seis ejes estratégicos que orientan la política pública de formación integral y operan de manera integrada:

Eje estratégico	Alcance
1. Armonización y articulación curricular	Coherencia entre el horizonte institucional (PEI, PEC, PEGI, PEICR) y las estrategias de formación integral. Integración de CI, educación CRESE y proyectos pedagógicos con áreas obligatorias y fundamentales y proyectos transversales.
2. Liderazgo pedagógico y capacidades territoriales	Fortalecimiento de capacidades institucionales y de gestión. Liderazgo de directivos, equipos dinamizadores y redes territoriales con apoyo de las ETC.

3. Pensamiento y comunicación como campos transversales del desarrollo humano	Integración de lenguajes, matemáticas, ciencias y tecnologías como ejes del desarrollo cognitivo y comunicativo.
4. Cuerpo, expresión, artes, culturas y deporte	Reconocimiento de las dimensiones corporales, expresivas y artísticas como constitutivas del desarrollo integral.
5. Talento humano y de comunidades de aprendizaje	Fortalecimiento de comunidades de aprendizaje, gestión pedagógica y memoria colectiva de las transformaciones.
6. Interculturalidad y educación propia	Pertinencia territorial, enfoques diferenciales, incorporación de saberes propios y prácticas ancestrales.

Estos ejes operan como un sistema integrado que se activa mediante cuatro dinámicas: la interdependencia, que reconoce la relación permanente entre ellos; la sinergia, que potencia su impacto cuando actúan de forma conjunta; la contextualización territorial, que permite su activación situada según las particularidades de cada Establecimiento Educativo; y la materialización en los Centros de Interés, educación CRESE y proyectos pedagógicos, donde los ejes convergen y se concretan en experiencias pedagógicas vivas que fortalecen la formación integral.

III. Desarrollo del Momento I

Para la materialización del **Momento I de la Ruta PFI-EE**, se establece una estructura organizada en cuatro fases secuenciales, concebidas como procesos dinámicos y flexibles que dialogan permanentemente con las realidades del contexto y con la identidad propia de cada Establecimiento Educativo. Estas fases no se entienden como etapas rígidas, sino como componentes interrelacionados que se ajustan a la singularidad de cada proyecto educativo:

Diagnóstico participativo y lectura de contexto: reconocimiento del territorio, revisión de los proyectos educativos vigentes (PEI, PEC, PECl, PEICR), consulta de intereses estudiantiles y diálogo con familias y comunidad para fundamentar las decisiones pedagógicas del PFI-EE.

Armonización Curricular: Identificación de convergencias entre el PEI, PEC, PECI, PERC y los Centros de Interés, educación CRESE y proyectos pedagógicos. Esto requiere propiciar un diálogo pedagógico con todos los actores que permita su potenciación. Este proceso no implica adaptar mecánicamente el PEI a los Centros de Interés ni subordinar los Centros de Interés al PEI, sino identificar y fortalecer los puntos de encuentro donde ambos se potencian mutuamente, asegurando que la formación integral no opere como un programa paralelo o accesorio, sino como parte constitutiva del proyecto educativo.

Articulación Curricular: Se concibe como el proceso mediante el cual los Centros de Interés, la educación CRESE y los proyectos pedagógicos se integran de manera intencionada con los planes de estudio de las áreas obligatorias y fundamentales y con los proyectos pedagógicos transversales, otorgándoles sentido práctico a los aprendizajes y reduciendo la fragmentación curricular. Este proceso supera la lógica de asignaturas aisladas y de proyectos desconectados, para construir un tejido pedagógico coherente que articula saberes, experiencias y propósitos formativos en la educación obligatoria.

Diseño contextualizado del PFI-EE: Consolidación de un Plan de Formación Integral que responda a las necesidades, gustos e intereses de la comunidad estudiantil y a las necesidades territoriales y contextuales. Un PFI- EE en el que los Centros de Interés, la educación CRESE, los proyectos pedagógicos, las áreas académicas y los proyectos transversales operen como un sistema coherente, participativo y con condiciones institucionales para su implementación.

IV. Condiciones para el éxito del Momento I

Para lograr los objetivos del Momento I se requiere: liderazgo pedagógico de los directivos docentes que orienten, acompañen y faciliten la ejecución del proceso; participación estudiantil protagónica como horizonte que oriente el diagnóstico y el diseño de los CI, educación CRESE y proyectos pedagógicos; sintonía institucional para que toda la comunidad educativa se reconozca en el PFI-EE; fortalecimiento de alianzas intersectoriales con organizaciones culturales, deportivas, científicas y comunitarias; sistematización y documentación de las experiencias; y flexibilidad para realizar ajustes que respondan a las realidades del contexto.

Los equipos dinamizadores se consolidan en el PTAFI 3.0 como verdaderas escuelas laboratorio, al integrar de manera corresponsable a docentes, estudiantes, directivos y familias en comunidades de aprendizaje donde la diversidad de posturas se transforma

en acuerdos pedagógicos significativos. Desde esta lógica, el equipo dinamizador fortalece la comunicación institucional, promueve el trabajo interdisciplinario y articula los Centros de Interés como núcleo de la Formación Integral, movilizandando acciones concretas situadas en el territorio.

Su construcción colectiva potencia la autonomía profesional, vincula la escuela con su contexto y posibilita la experimentación, reflexión y validación de prácticas pedagógicas, tal como lo plantea Dewey, orientando la transformación de la cultura escolar hacia dinámicas más colaborativas, inclusivas y sostenibles. En este marco, el liderazgo directivo resulta clave para garantizar condiciones de tiempo, recursos y participación, evitando que el Plan de Formación Integral se reduzca a una tarea aislada y consolidándolo como un proyecto institucional vivo, arraigado y compartido por toda la comunidad educativa.

V. Formación situada y construcción de estrategias pedagógicas por microrregión

Se desarrollarán procesos de formación y acompañamiento bajo un enfoque situado, es decir, que parte del contexto específico de cada territorio, responde a las necesidades reales de los establecimientos educativos y construye conocimiento colectivo desde y para las comunidades. Como resultado, formadores y docentes tutores(as) construirán de manera colaborativa estrategias pedagógicas contextualizadas por microrregión, entre los cuales se contemplan caracterizaciones territoriales, bancos de Centros de Interés, matrices de articulación curricular, protocolos de diagnóstico participativo, narrativas pedagógicas y guías de articulación con actores comunitarios, entre otros. Estas estrategias serán validados y ajustados mediante ciclos de mejora continua que garanticen su pertinencia y utilidad práctica.

VI. Gestión de la oferta sectorial e intersectorial

Durante el Momento I se continuará impulsando la creación, implementación y consolidación de Centros de Interés y proyectos pedagógicos propios. El propósito central es avanzar progresivamente hacia la ampliación de la cobertura de estudiantes que participan en experiencias de formación integral, de modo que cada niña, niño, adolescente y joven acceda a Centros de Interés pertinentes a lo largo de su trayectoria educativa, fortaleciendo así su permanencia, su desarrollo integral y el sentido que le otorgan a la escuela. Para ello, se propone que cada establecimiento educativo cuente con, al menos, cuatro (4) Centros de Interés propios, diseñados a partir de los intereses y motivaciones de los

estudiantes, en coherencia con las proyecciones pedagógicas, potencialidades, necesidades territoriales y contexto institucional, liderados e implementados por los docentes del Establecimiento Educativo.

Asimismo, se continuará con la implementación de las alianzas intersectoriales con el apoyo del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes; Ministerio del Deporte; Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación; Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones; la Unidad Solidaria; el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y las Cajas de Compensación Familiar.

VII. Cronograma

A continuación, se presenta el cronograma de trabajo para el Momento I, que se desarrollará desde el 16 de febrero hasta el 30 de abril de 2026. El encuentro de formadores, previsto del 16 al 20 de febrero, constituirá un espacio de reencuentro para valorar las experiencias y aprendizajes del año 2025 y socializar el balance del Programa. Este encuentro tiene como propósito fortalecer el rol de los formadores(as) en el acompañamiento a la consolidación del Plan de Formación Integral de los Establecimientos Educativos, la lectura del territorio, la armonización con los proyectos educativos (PEI, PEC, PEICR, PECI) y la articulación curricular entre Centros de Interés, Educación CRESE, áreas académicas y proyectos transversales.

Tabla 1

Cronograma de actividades Momento I

Actividades	Fecha
Publicación de orientaciones	10 a 13 de febrero
Semanas de transición	16 a 27 de febrero
Encuentro de formadores del Momento I	16 a 20 de febrero
Formación a tutores	23 de febrero a 6 de marzo
Trabajo de docentes tutores en desarrollo de las acciones del Momento I en los establecimientos educativos.	Marzo 3 a 30 de abril de 2026

Nota: con base en los ejes estratégicos definidos por el Programa, los procesos de formación y acompañamiento indicados en el cronograma se realizarán durante todo el

Momento I. Las mesas de trabajo podrán ajustarse de acuerdo con las necesidades identificadas en cada microrregión y en el marco de la planeación y formación continua.

Para finalizar, solicitamos amablemente compartir esta comunicación con los líderes de su secretaría, los directivos, docentes tutores(as) y otros miembros de la comunidad educativa de los establecimientos focalizados para la implementación del Programa en la vigencia 2026.

Para apoyar el trabajo propuesto durante el Momento I se dispondrá del curso del PTAFI 3.0 en el **Portal Colombia Aprende**. La clave de ingreso será facilitada por los formadores(as).

Como anexo del presente oficio allegamos el siguiente documento:

- Guía Integral Momento I - Diagnóstico Participativo, Lectura de Contexto, Armonización y Articulación Curricular, y Diseño Contextualizado del Plan de Formación Integral PTAFI 3.0 - 2026.

Atentamente,


SOLMAN YAMILE DÍAZ OSSA

Director Técnico Dirección de Calidad Preescolar, Básica y Media

Elaborado por:

Bonny Lucía Ardila González, Coordinadora PTA/FI 3.0 

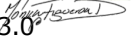
Consuelo Vargas Mora, Coordinadora PTA/FI 3.0 

Luz Dary Segura Jiménez, Coordinadora PTA/FI 3.0 

Patrik Ernesto Alfonso Caicedo Coordinador PTA/FI 3.0 

Yesenia Magali Gutiérrez Currea PTA/FI 3.0 

Adriana González Perdomo, Contratista PTA/FI 3.0 

Mónica Patricia Figueroa Dorado, Contratista PTA/FI 3.0 

Carlos Saavedra Muñoz, Contratista PTA/FI 3.0 

Shirley Catalina Cortés Buitrago, Contratista PTA/FI 3.0 

Revisó:

Lady Marcela Cascavita 

Asesora Despacho del viceministerio de Educación Preescolar, Básica y Media